Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4863

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones necesarias ante las autoridades de Aguas Santafesinas S.A. (ASSA), para la concreción de obras referidas al servicio de cloacas en la zona delimitada por las calles Estanislao Zeballos, Blas Parera, Peñaloza y Don Guanella.

SALA DE SESIONES, 3 de julio de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 31.335-R-08 – CO-0062-00510078-7 (NI).-